

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO
CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 (Aprobada en la reunión de 14
de junio de 2016)**

Siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2015, martes, en el Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, se reunieron los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico que a continuación se relacionan, en Reunión Ordinaria convocada el 15 de noviembre. Asistieron a la reunión Rocío Sánchez Rubio, M^a Teresa Terrón Reynolds, Yolanda Fernández Muñoz, M^a Ángeles Morcillo Astillero, Marina Carrasco Trigo y Miren Gardoqui Iturriarte, actuando José Julio García Arranz como Coordinador y Elena de Ortueta Hilberath en calidad de Secretaria. Justificaron su inasistencia el profesor Francisco J. Labado Contador y Antonio Viudas Camarasa, este último por baja laboral.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.

Se procede a la lectura de las actas correspondientes a las reuniones ordinarias de 30 de junio y de 15 de julio de 2015, que se aprueban sin modificaciones.

2) Distribución de tareas para la elaboración del informe de Autoevaluación dentro del proceso de Acreditación del Grado de Historia del Arte.

El Coordinador de la Comisión indica que, desde el mes de julio, pero especialmente desde el pasado septiembre, después de las vacaciones de verano, viene trabajando en la recopilación de datos e información pertinente sobre las distintas facetas evaluadas en el autoinforme de Acreditación, conforme este material iba estando disponible, para la cumplimentación de las tablas y preparación de los informes y evidencias requeridas. Indica que tal labor se está llevando a cabo en estrecha coordinación con el Vicerrectorado de Calidad, la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el apoyo del profesorado vinculado al título, la Secretaría de Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras y de responsables de distintos servicios o negociados implicados.

Añade que la UTEC todavía no ha remitido todos los datos necesarios para valorar los criterios que nos solicita la ANECA, pero que las tablas obligatorias están ya prácticamente cumplimentadas en su totalidad. Por lo cual, nos encontramos ya en condiciones de distribuir los distintos apartados del informe de autoevaluación. Puesto que tal autoinforme, de acuerdo con la información proporcionada por el Coordinador de Calidad del Centro, debe estar listo para su remisión a la Oficina de Convergencia Europea del Vicerrectorado de Calidad a finales de enero, deberemos tener finalizados los apartados correspondientes del mismo a mediados de enero para su puesta en común y adecuada revisión antes de su envío a la Universidad.

Comunica igualmente el Coordinador que la información necesaria para la adecuada cumplimentación de las dimensiones y criterios del autoinforme se encuentra ya disponible en las mencionadas tablas obligatorias, que ya han sido remitidas a los distintos componentes de la Comisión, y en la abundante documentación que ya ha sido subida a las respectivas páginas web de la Comisión y del título con el fin de cumplir con su obligación de dar la mayor visibilidad y transparencia posibles a los acuerdos y a su gestión.

A continuación, visualizando en pantalla los contenidos de las distintas dimensiones y criterios del Autoinforme, en función de las preferencias y experiencia específicas de cada uno de ellos, se lleva a cabo su distribución entre los miembros de la Comisión para proceder a su cumplimentación.

3) Asuntos de trámite.

El Coordinador de la Comisión indica que han llegado a la Comisión de Calidad del título durante las últimas semanas varias solicitudes de modificaciones en la bolsa de Trabajos Fin de Grado ofertadas por el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio para el Curso 2015-2016 para someterlos a su aprobación, o no, por parte de dicha Comisión. En todos los casos las modificaciones fueron efectuadas a petición de los alumnos, justificadas por éstos con el correspondiente informe razonado y avaladas por el correspondiente tutor:

- 1) **Modificación del título** del TFG asignado a la alumna Alba Morales Hermoso, titulado inicialmente "Catalogación del patrimonio cultural en la Sierra de Gata", cuyo tutor es la profesora Yolanda Fernández Muñoz, que quedaría de la siguiente manera:

"Recursos turísticos de la Sierra de Gata".

- 2) **Modificación del título** del TFG asignado a la alumna Miriam Robles Valle, titulado inicialmente "El sistema de fortificación moderno en la ciudad de Badajoz", cuyo tutor es el profesor Florencio Javier García Mogollón, que quedaría de la siguiente manera:

"Arquitectura militar en Badajoz. Siglos XVII y XVIII. Desarrollo y conservación".

- 3) **Modificación del título** del TFG asignado a la alumna Rocío González Serrano, titulado inicialmente "La arquitectura barroca en Extremadura. Estado de la cuestión", cuyo tutor es el profesor Florencio Javier García Mogollón, que quedaría de la siguiente manera:

"Elementos barrocos en el arte de Zafra".

- 4) **Modificación del título** del TFG asignado al alumno Jesús Carlos Fernández Hernández, titulado inicialmente "Retablos extremeños del

Barroco. Análisis estructural e iconográfico”, cuyo tutor es el profesor Florencio Javier García Mogollón, que quedaría de la siguiente manera:

“Retablos extremeños de la Comarca de La Vera. Análisis estructural e iconográfico”.

- 5) Llevar a cabo una **modificación de tutor y trabajo** en el caso del TFG asignado a la alumna Yolanda Rea Pajares. A esta alumna se le asignó inicialmente el TFG titulado “Análisis de la imagen periodística en la prensa extremeña”, cuyo tutor es el profesor José Julio García Arranz. La alumna ha solicitado un cambio de tutor, proponiendo en este caso al profesor Moisés Bazán de Huerta. Puesto que los tres TFG propuestos por este profesor a la Bolsa de TFG del Departamento ya han sido asignados, la alumna solicita que **se incorpore a la Bolsa del Departamento un nuevo TFG** con el título:

“La ilustración erótica decadentista y sus relaciones con el simbolismo centroeuropeo”.

Desaparece, por tanto, de la Bolsa de trabajos asignados el mencionado “Análisis de la imagen periodística en la prensa extremeña”, tutorizado por el profesor García Arranz.

El Coordinador de la Comisión indica que se tramitarán de inmediato dichos cambios al Secretario Académico del Centro.

4) Ruegos y preguntas.

Se establece a continuación un largo cambio de impresiones en torno a los distintos apartados que deben cumplimentarse en el informe de autoevaluación del proceso de Acreditación, y sobre los procedimientos y plazos para su cumplimentación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión:

La Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath

Vº Bº

El Coordinador de la Comisión

Fdo. José Julio García Arranz